

**PROYECTO GENERACIÓN DE PROPUESTAS ELECTORALES RUMBO A LAS ELECCIONES
SUBNACIONAL (GOBERNADOR/A Y ALCALDES), 2015**

Introducción

El Centro de Estudios Multidisciplinarios, es una Asociación Civil sin fines de lucro, ante la inminencia de las elecciones Sub-Nacionales (Gobernadores/as y Alcaldes) del 29 de marzo según dicta el calendario del Tribunal Supremo Electoral de Bolivia, se está realizando la captar las demandas necesidades inquietudes en el proceso electoral sub nacional.

Para tal fin, se han realizado encuentros y entrevistas intergeneracionales a: Juntas Vecinales, paneles de expertos, aproximaciones a principales líderes Políticos Departamentales y Municipales, en el Departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca, Cochabamba y La Paz, y los Municipios de Santa Cruz de la Sierra, Sucre, Cochabamba, El Alto y La Paz, a fin de que puedan incluir en sus programas y planes de gobierno las demandas, percepciones soluciones y propuestas de la ciudadanía. Si bien las temáticas establecidas se enmarcaron la Economía, Salud, Educación, y Autonomías se percibieron otras según el enfoque territorial y percepción social.

Departamento de Santa Cruz

El departamento de Santa Cruz según datos del último censo es de 2776,244 habitantes. La población urbana es el 65% de este total y la rural el 35%; cuenta con 57 municipios 29 de marzo el Departamento de Santa Cruz eligió autoridades Departamentales Gobernadores y Alcaldes. En el caso de los candidatos a la gobernación de Santa Cruz seis candidatos/as participaron en el proceso electoral. Según datos oficiales emitidos por el Tribunal Supremo Electoral de este 5 de abril, da cuenta como Ganador al Candidato Rubén Costas del Movimiento Demócrata Social con el 59,44% de los votos al 100% del Escrutinio. Sobre los asambleístas departamentales según el conteo de los 28 asambleístas el Movimiento Demócrata Social consigue 17, el Movimiento al Socialismo 6 e Indígenas 5.

	PARTIDO	CANDIDATO	VOTOS OBTENIDOS
1.	Movimiento Demócrata Social (MDS)	Rubén Costas	59,44%
2.	Movimiento al Socialismo (MAS)	Rolando Borda	31,79%
3.	Nuevo Poder Ciudadano NPC	German Antelo	3,88%
4.	Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)	MichiakiNagatani	2,99%
5.	Fuerza y Esperanza Fe	Alejandro Colanzi	1,40%
6.	Frente para la Victoria (FPV)	Ericka Orosco	0,50

En el caso de la Alcaldía del Municipio de Santa Cruz de la Sierra con 6 candidatos y candidatas, según datos oficiales, da como ganador a Percy Fernández del Partido Santa Cruz para Todos con el 42,39% de los votos al 100% del escrutinio, por otra parte según el conteo de votos para las concejalías Santa Cruz para todos, cuenta con 5 concejales, Unidad Cívica Solidaridad 3 concejales, Movimiento al Socialismo 3 del total de las 11 concejalías.

	PARTIDO	CANDIDATO	VOTOS OBTENIDOS
7.	Santa Cruz para Todos	Percy Fernández ALCALDE ELECTO	42,39%
8.	Movimiento al Socialismo (MAS)	Reymi Ferreira	24,29%
9.	Unidad Cívica Solidaridad	Roberto Fernández	22,58%
10.	Frente de Unidad Nacional	Ernesto Justiniano	4,17%
11.	Seguridad Orden y Libertad	Oscar Vargas	3,73%
12.	Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)	Gary Prado	2,49%
13.	Frente para la Victoria	Bella Carrillo	0,36%

CANDIDATOS PARA GOBERNADOR/A

Nº	Candidatos	Propuesta planteadas
	<p>Rubén Costas</p> <p>Movimiento Demócrata Social (MDS)</p> <p>11 PROYECTOS CON VOS</p>	<p>ECONOMÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> * Creemos en que es necesario seguir apoyando a los productores para alcanzar mayores rendimientos de la tierra. * Pondremos especial énfasis en generar apoyo técnico a los productores indígenas y campesinos a través de proyectos específicos de dotación de semillas y transferencia tecnológica para garantizar su producción. <p>Proyecto Sociedad del Conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> * Trabajaremos en los dos pilares fundamentales de la sociedad del Conocimiento: la enseñanza que permite transmitir los conocimientos existentes y el I+D+i (Investigación, Desarrollo e innovación) que permite crear nuevos conocimiento y mejoras en otros ya establecidos. * Avanzar en el desarrollo de la enseñanza y en la mejora de su calidad es fundamental como pieza clave en la evolución y desarrollo de toda sociedad; pues repercute directamente en el comportamiento y nivel de formación de los ciudadanos, haciéndolos más capaces e informados. <p>AUTONOMÍAS</p> <ul style="list-style-type: none"> * Desarrollo de dos instrumentos: el <i>desarrollo autonómico</i> y el <i>pacto fiscal</i>. * Impulsar el pacto fiscal permitirá que todas las entidades territoriales autónomas se beneficien con más recursos y mayor autonomía en el ejercicio de sus competencias. <p>EDUCACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> * Garantizar el desayuno y almuerzo escolar para los estudiantes de primaria en más de 40 municipios del Departamento fue uno de los mayores logros durante la anterior gestión. * Proponemos seguir invirtiendo de manera concurrente en mejorar las condiciones de educación en los municipios de las provincias con apoyo en infraestructura y equipamiento. * Invertiremos en la construcción y remodelación de aulas para que nuestros niños y jóvenes tengan ganas de ir a su escuela a estudiar y desarrollarse. * Asimismo equiparemos las unidades educativas con laboratorios e insumos didácticos para promover una mejora en la calidad del proceso de construcción del conocimiento. * Durante nuestra gestión en el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz promovimos la educación y la

capacitación técnica.

- * Proponemos la formación de alianzas estratégicas de estos Institutos con actividades económicas empresariales y/o industriales asentadas en las provincias. Con esta alianza la empresa signataria del convenio aportaría con generar espacios para que los estudiantes realicen prácticas profesionales guiadas y pasantías en su rubro, como resultado obtendría mano de obra calificada para espacios laborales con mayor nivel de especialización

SALUD

- * Se propone implementar un modelo de cobertura de salud que contemple prevención, atención, diagnóstico y tratamiento para todos los habitantes del departamento que no cuenten con otro seguro.
- * Pondremos en marcha una Red Departamental de Salud, donde se tenga un trabajo coordinado entre los centros de salud y hospitales de II y III nivel,
- * Paralelamente se construirá el primer hospital de tercer nivel en la ciudad de Montero.
- * Este hospital será el primero de su categoría fuera de una ciudad capital y servirá para descongestionar los hospitales de la ciudad y dar una atención rápida a todos los pacientes provenientes del Norte Integrado.
- * La Gobernación mantiene su compromiso de seguir aportando en el pago de ítems en los hospitales del 3er nivel de Santa Cruz de la Sierra y en los hospitales de 1er y 2do nivel en las provincias, más allá de que esta sea una responsabilidad del gobierno central.

OTRAS TEMÁTICAS

- * La premisa es que ningún habitante del departamento viva sin luz y sin agua potable hasta el 2020. Para lograr este objetivo, vamos a concentrar nuestros esfuerzos para alcanzar el 100% de cobertura en agua potable y energía eléctrica.
- * Vamos a reforzar nuestra inversión para duplicar la red vial de caminos estables garantizando la integración y la inclusión de las comunidades rurales e indígenas que se encuentran aisladas de los centros poblados más importantes.

Proyecto de Oportunidades para los Jóvenes

- * El primer paso es que los jóvenes reciban una formación de calidad, desde las primeras etapas hasta la universidad.
- * Vamos a dar pasos para generar las condiciones que garanticen suficientes empleos, porque sabemos las dificultades por las que atraviesan los jóvenes para conseguirlo.
- * El mercado laboral es exigente, la experiencia laboral es obligatoria, lo que deja sin posibilidades a un universitario recién egresado, es importante incentivar el **primer empleo** mediante incentivos y convenios con la

empresa privada.

- * Garantizar a los jóvenes el acceso a una carrera técnica a través de los institutos tecnológicos que se implementarán en todas las provincias del departamento.
- * Asegurar un buen empleo, un salario que permita progresar en la vida y alcanzar sus sueños, un oficio que les dé la opción de crecer en un mundo competitivo y que requiere conocimiento para progresar.

Proyecto Mujer

- * La salud de la mujer es otro tema que nos preocupa y alarma en la actualidad, debido a los niveles de casos confirmados de cáncer de cuello uterino y mamas por lo que se hace de extrema urgencia prever y tratar las enfermedades de la mujer.
- * Se generaran ideas generar medidas para motivar el primer encuentro de la paciente con el doctor y que se pueda crear el hábito de consulta periódica y así poder detectar a tiempo posibles enfermedades mortales.

Cultura

- * Proponemos consolidar áreas para el desarrollo de la cultura y el turismo, abrir más museos en la capital, contar con teatros con capacidad de albergar obras internacionales de alto nivel y donde se puede se produzca el encuentro entre nuestra cultura y las culturas internacionales.
- * Seguiremos con la política de fomentar la construcción permanente de nuestra identidad, a través de investigaciones antropológicas, arqueológicas e históricas, con el fin de dejar un legado histórico para nuestras generaciones futuras.
- * Asimismo, debemos promocionar e incentivar la difusión de la cultura e identidad de los pueblos indígenas a través de espacios culturales generados por la Gobernación en donde los ciudadanos puedan conocer y aprender sobre el bagaje histórico y cultural que representa para nuestro Departamento.

Seguridad Ciudadana

- * Desde la Gobernación seguiremos cumpliendo con nuestro compromiso de aportar a la seguridad ciudadana para preservar la vida de la gente y además propondremos acciones para cubrir deficiencias institucionales.
- * Preservar el orden y garantizar la seguridad de todos los ciudadanos es el deber de la Policía, sin embargo debido a los altos niveles de delincuencia, este es un trabajo en el que debe involucrarse también a la sociedad civil.

Transporte y Movilidad

- * La modernización del transporte interprovincial es una necesidad para promover viajes seguros y confortables tanto para los usuarios nacionales como extranjeros, por lo que buscaremos, a través de acuerdos, renovar las diferentes unidades móviles que prestan estos servicios.
- * Se tendrá un sistema de incentivos a quienes se comprometan con la gobernación a avanzar y modernizar sus

		<p>vehículos.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Promoveremos la conexión vial de la ciudad con las diferentes poblaciones a través de la carretera metropolitana. * Planearemos un diseño de movilidad urbana. <p>Proyecto Sostenibilidad y Medio Ambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se promoverá actividades de capacitación, investigación y concientización en temas ambientales a la población. Este centro contará con un paseo donde se representan las diferentes zonas geográficas del departamento. <p>Proyecto nuevo Servicio Público</p> <ul style="list-style-type: none"> * Para garantizar la implicación y participación real y efectiva de los ciudadanos, es necesario contar con mecanismos objetivos de evaluación de dichos servicios. * Los gestores y administradores públicos trabajarán buscando el interés público, construido de forma colectiva y responsable. * En definitiva, queremos poner en valor a las personas por encima de la productividad, recuperando su papel y convirtiéndolos en centro del debate político y por tanto, en el centro de la gestión de los servicios públicos que las administraciones llevan a cabo. * Para ello abordaremos los cambios necesarios en la estructura de nuestra administración pública y actualizaremos los instrumentos de rendición de cuentas, acceso a la información e e-government.
--	--	--

CANDIDATOS A LA ALCALDÍA DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Nº	Candidatos	Propuesta planteadas
	<p>Percy Fernández</p> <p>Santa Cruz para Todos</p>	<p>ECONÓMICO</p> <ul style="list-style-type: none"> * Generar condiciones urbanas que fomenten el desarrollo económico, mediante atractivos para atraer inversiones. * Adecuar la disponibilidad de suelos, uso adecuado de la densificación y mejor aprovechamiento, identificando uso de suelos mixtos, para viviendas (residencias) usos comerciales y de servicios, evitando desplazamientos; generando condiciones urbanísticas que permitan responder oportunamente a demandas diversas * Fomentar la complementariedad entre los ejes funcionales (corredores de transporte, autopistas, uso peatonal) e identificando áreas con sistemas no invasivos para crear funciones distintas de tránsito de vehículos motorizados. * Integrar la planificación urbana con los proyectos de inversión. * Asociar las decisiones de inversión pública multisectorial, a los instrumentos de planificación territorial, evaluando su rentabilidad social en función de planes ante que de los proyectos, incluyendo los efectos

socioeconómicos, los beneficios culturales y la calidad urbana.

- * Crear incentivos para la inversión privada en áreas deprimidas o rezagadas, buscando posibilidades de obras de interés público que puedan contemplar participación y financiamiento privado;
- * Crear instrumentos normativos de planificación territorial para proyectos que contribuyan a la formación o mejoramiento del espacio público.
- * Considerar los efectos sociales de los proyectos públicos y privados, evaluando las externalidades que produzcan los proyectos públicos y privados.
- * Evaluar la rentabilidad social de los proyectos públicos, considerando todas las variables que inciden en la misma.
- * Normar las responsabilidades de los proyectos que generan externalidades negativas (impacto social, medio natural, espacio público, medio de transporte) y crear el sistema de compensaciones que corresponda.
- * Definir sistemas de obligaciones para nuevas áreas de expansión, incluyendo sistemas de aportes para los proyectos de densificación, dado el efecto que producirán sobre el espacio público y las funciones urbanas;
- * Perfeccionar las herramientas tributarias aplicables a los terrenos de engorde o subutilizados.
- * Fortalecer la competitividad de Santa Cruz de la Sierra y su conexión al mundo, mediante el perfeccionamiento de la infraestructura relacionada con el sistema de transporte y la conectividad de personas, productos y servicios tanto al interior del país y a los mercados extranjeros.
- * Mejorar reglas que otorguen certeza al desarrollo de proyectos, de manera que las inversiones y proyectos de construcción.
- * Controlar el impacto de los proyectos de gran escala de manera que aporten a mejorar la calidad de vida.
- * Perfeccionar la calidad de los instrumentos de planificación territorial, incorporando variables de desempeño económico en su formulación y ejecución.
- * Verificar la eficiencia de las inversiones. La planificación urbana debe expresar condiciones de proporcionalidad entre infraestructura de vialidad, transporte y equipamiento y la utilización del suelo.
- * Promover sistemas de integración regional en materias de transporte entre centros poblados para crear la infraestructura interurbana.
- * Establecer un Fondo de Inversión de Pymes y Pequeños Proyectos, destinado a emprendimientos liderados por jóvenes, mujeres jefas de hogar y personas con habilidades diferenciadas.

AUTONOMÍAS

- * El objetivo central de este ámbito es conformar un sistema integrado y desconcentrado de toma de decisiones en materia de desarrollo urbano y territorial.

- * Dotar a diversas entidades de elementos de desconcentración, no sólo las referidas a las construcciones y sus usos, sino también al sistema de transporte, infraestructura, redes de servicios e instalaciones, manejo integrado de residuos, gestión de tributos asociados a obras o actividades locales.
- * Llevar a referéndum el marco explícito de organización institucional que ordene el accionar de los diversos organismos y actores públicos y privados que intervienen en la ciudad, y en pleno proceso de la Carta Orgánica Municipal.

EDUCACIÓN

- * Completar el Sistema Municipal de Educación Pública, Desayuno Escolar, Control Nutricional y Protección de los Derechos de la Infancia, con 100 nuevos modernos módulos educativos.

SALUD

- * Consolidar la Red de Atención en Salud con la construcción de otros 20 centros de salud con atención de 12 horas y 10 centros de salud de 24 horas, 4 Gerencias Administrativas de las Redes Multidistritales, 1 Centro Terapéutico Recreativo.

OTRAS TEMÁTICAS

Seguridad Ciudadana

- * Crear el Plan de Prevención y Seguridad Municipal, con guardias de alto nivel de formación interdisciplinaria, capacitados para asistir a las personas en condición de usuarias de los espacios públicos, munidos con equipos de comunicación interrelacionados con una oficina de coordinación interinstitucional de acción municipal, la Fiscalía y la Policía Nacional.
- * Instituir el Programa Municipal de Alerta Vecinal en cada distrito, encabezado por la Sub-Alcaldía a cargo de la atención inmediata y en red de los servicios existentes y que falte completar.
- * Plan de Transporte Público para el municipio de Santa Cruz de la Sierra a través de una consulta popular.

-Saneamiento básico y Desarrollo Social

- * Continuar y mejorar el Plan de Pavimentación, con la licitación conjunta de vías con aceras y pasos peatonales.
- * Continuar y mejorar el Plan de Drenaje Pluvial.
- * Continuar impulsando la cultura en los barrios con la construcción y el funcionamiento de 10 nuevas bibliotecas municipales con talleres permanentes de actividades extracurriculares para escolares además de la construcción del Gran Teatro Municipal para 2500 personas.
- * Continuar promoviendo el deporte en todos los barrios con nuevos coliseos distritales, 200 canchas de fútbol y 300 canchas polifuncionales iluminadas.
- * Continuar con la recuperación de áreas verdes y la construcción de 40 nuevos parques protegidos que se sumarán

a los 54 parques existentes avanzando en las 1.200 hectáreas de áreas verdes recuperadas. k.

- * Fortalecer las Sub-Alcaldías, de manera que en ellas juntas vecinales, organizaciones sociales, vecinos y vecinas.
- * Garantizar el acceso equitativo a los bienes públicos urbanos: conectividad, movilidad y acceso a medios de transporte, áreas verdes, equipamiento urbano de seguridad, telecomunicaciones, deporte, cultura, educación y salud.
- * Reducir las actuales situaciones de segregación social, a través de programas públicos de integración, con amplia participación y un enfoque holístico.

Medio Ambiente

- * Fomentar normas que obliguen a los instrumentos de planificación territorial a considerar en sus proyectos los sistemas naturales del territorio planificado y su capacidad de carga, particularmente las cuencas hídricas y los acuíferos.
- * Exigir que los nuevos proyectos no generen condiciones de erosión o degradación y deban incluir medidas de mitigación o compensaciones, especialmente en relación a la calidad de vida de todos.
- * Integrar en los planes el concepto de reducción de riesgos de desastres, con planes de monitoreo, gestión de emergencias y capacitación ciudadana;
- * Fomentar e desarrollar estrategias de sustentabilidad e iniciativas de consumo eficiente de energía y agua.
- * Medir y monitorear variables ambientales urbanas, definiendo metas específicas de eficiencia: emisión de gases de efecto invernadero, gestión de residuos, contaminación acústica, visual, lumínica, olores, etc.
- * Fomentar el uso sustentable del suelo, reutilizando y densificando áreas urbanas al interior de la ciudad, y facilitar el desarrollo de áreas sin uso.
- * Propiciar la creación de zonas urbanas de tráfico reducido y fomentar su uso para otros aspectos funcionales (paseo, vías peatonales, así como incorporar sistemas de transporte de bajo impacto.)
- * Promover la educación ciudadana en disminución de la generación de residuos, a la par de la puesta en funcionamiento de las plantas de separación de residuos sólidos, trituradora de llantas, vegetal y escombros.

Cultura

- * Valorar la dimensión del entorno, como parte de la educación, en particular de la cultura, la historia;
- * Preservar el valor patrimonial de los paisajes y los elementos naturales.
- * Propiciar la calidad de arquitectura como factor de identidad
- * Preparar planes especiales para ejes viales y sistemas de espacios públicos, que permitan fijar su diseño y características.

	<ul style="list-style-type: none">* Conocer y valorar y proteger el patrimonio cultural: Actualizar el registro del patrimonio cultural; Establecer metodologías de valoraciones del patrimonio cultural.* Reconocer la responsabilidad de la comuna y de los ciudadanos en su resguardo y asignar recursos para su protección; Preparar mecanismos de fomento privado del desarrollo del patrimonio cultural, rentable, ya sea comercial, inmobiliario, turístico, cultural.* Definir sanciones para los que atenten contra el patrimonio cultural.
--	--